

Imprimir

El 6 de febrero el Departamento Nacional de Planeación (DNP) le entregó al Congreso de la República el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia Potencia Mundial de la Vida*. El Plan es novedoso desde tres perspectivas: énfasis en el territorio, el proceso de participación y el método.

### 1. El territorio importa

Ningún plan de desarrollo anterior le había dado tanta relevancia al territorio. Desde la campaña, Petro puso en primer lugar los temas ambientales. La geografía es un elemento central de la sostenibilidad ambiental, de la calidad de vida, y de la productividad empresarial.

La primera estrategia del plan de desarrollo es el ordenamiento del territorio alrededor del agua. Este es el eje que articula el conjunto de la propuesta.

La geografía ha sido despreciada por la teoría económica. En 1991 Krugman publicó *Geografía y Comercio*[1], y allí mostró la necesidad de incorporar el espacio en los análisis económicos. Este llamado de Krugman no ha sido atendido, y la geografía sigue ausente en las reflexiones conceptuales y de política pública.

La geografía incluye dimensiones complejas: la articulación entre los planes de ordenamiento territorial, la asimetría en el uso del suelo, el catastro multipropósito, el control regional de grupos armados, la minería ilegal, la deforestación, los cultivos de coca, etc.

Los planes de ordenamiento territorial (POT) no están articulados, comenzando porque el POT de Bogotá no es compatible con el de Chía, o la Calera. Aunque en el país existen diversas instituciones que tienen relación con el ordenamiento territorial, entre ellas no hay jerarquías claras. Es un auténtico caos institucional. Y en medio de esta maraña, no existe una institución con capacidad de organizar y priorizar.

Las asimetrías en el uso del suelo son evidentes. Los ejemplos abundan. Zonas que tienen

vocación para la agricultura, o para los bosques, terminan ocupadas por la ganadería extensiva. Se ha permitido que en los páramos se siembren papas, o se tenga ganado. Los ejemplos abundan...

Solamente el 9,4% de los predios tienen catastro multipropósito. Este notable atraso impide la modernización del campo, comenzando porque la falta de titulación obstaculiza el mercado del suelo, el acceso al crédito, los avances en productividad. Una de las expresiones más notorias del rezago del campo es el elevado volumen de importación de alimentos. No tiene ningún sentido que el país esté importando maíz.

Áreas importantes del territorio colombiano están controlados por grupos armados, que se financian con la coca, la minería ilegal y la deforestación. El discurso que tiene el gobierno Petro sobre la coca es muy diferente a la de la administración Duque. El actual gobierno considera que el prohibicionismo ha fracasado y que, por tanto, es necesario buscar alternativas viables. El país podría liderar la discusión internacional sobre la coca.

Los aspectos relacionados con el territorio también se plantean en la quinta estrategia, relacionada con la convergencia social y regional. El Plan pone en evidencia las brechas sociales y regionales, y se insiste en la necesidad de disminuir estas diferencias.

## 2. El proceso de participación

Este plan de desarrollo ha tenido una amplia participación. Además de los 51 diálogos regionales vinculantes, se recibieron los comentarios del Consejo Nacional de Planeación, se llevaron a cabo las audiencias públicas por departamento, y se incluyeron los resultados de las consultas con indígenas, afros, etc. Además, se tuvieron en cuenta los comentarios de los gremios y diversas asociaciones gremiales y de la sociedad civil. Estas dinámicas que corresponden a la *democracia deliberativa*, se reflejaron en proyectos específicos. Las propuestas que resultaron de estos procesos participativos ahora llegan al Congreso, y allí se pondrán en evidencia las potencialidades y las limitaciones de la *democracia representativa*.

Sería un error que el Congreso fraccionara los proyectos estratégicos que propone el plan de

desarrollo en pequeños proyectos, sin que exista articulación entre ellos.

### 3. El método

Desde la perspectiva metodológica, el gobierno debería avanzar hacia el presupuesto por programa. Esta propuesta que hizo la Comisión de Gasto[2] no se ha tenido en cuenta, y la distribución de los recursos continúa siendo de naturaleza sectorial. En contra de esta segmentación, el plan de desarrollo propone concurrencia de recursos alrededor de líneas estratégica.

Se ha buscado superar la visión sectorial, integrando diversos ministerios alrededor de proyectos de largo alcance. Y también se ha insistido en la relevancia de impulsar grandes inversiones, que vayan más allá de los intereses de cada uno de los departamentos.

A partir de esta semana, el futuro del Plan está en manos del Congreso.

---

[1] KRUGMAN Paul., 1991. *Geografía y Comercio*, Antoni Bosch, Barcelona, 1992

[2] COMISION DEL GASTO Y LA INVERSION PUBLICA., 2017. *Informe Final de la Comisión del Gasto y la Inversión Pública*, Comisión del Gasto y la Inversión Pública, Ministerio de Hacienda, Fedesarrollo, Bogotá.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Estrategia Medios